

No. GDE-DAFE-OF-01298  
Esmeraldas, 16 de Octubre del 2.008

Señor Ec.  
Francisco Verduga  
**JEFE ADMINISTRATIVO NACIONAL**  
**CORPORACIÓN ADUANERA ECUATORIANA**  
Guayaquil.-

De mis consideraciones:

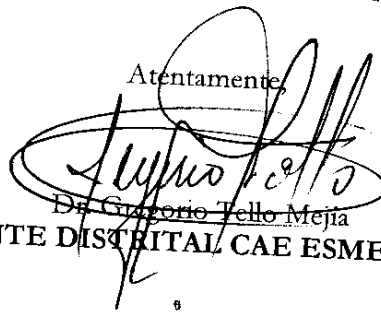
Adjunto al presente remito a usted, las facturas Nos. 001-001-0050428 por el valor de \$ 36.40; 001-0010050429 por el valor de \$ 81.90; 001-001-0050578 por el valor de \$ 54.60; 001-001-0050644 por el valor de \$ 45.50; 001-001-0050739 por el valor de \$ 63.70; 001-001-0050749 por el valor de 45.50; 001-001-0050803 por el valor de \$ 45.50; 001-001-0050969 por el valor de \$ 136.50; 001-001-0050961 por el valor de \$ 91.00; 001-001-0050882 por el valor de \$ 63.70, emitidas por EDIESA S.A., con su respectiva Providencia de Notificación autorizada por el Gerente Distrial por concepto de publicaciones en la prensa de abandonos tácitos, de conformidad con los Art. 51 de la ley Orgánica de Aduanas y 62 de Reglamento a la Ley.

En consideración a que la Aduana se ha beneficiado del servicio prestado, me permito solicitar a Ud. disponer a quien corresponda se atienda el pago.

Agradeceré disponer a quien corresponda, realizar la transferencia por el valor mencionado a favor de EDIESA S.A con No. de R.U.C. 0890044719001 a la Cuenta Corriente No. 3170396304 del Banco del Pichincha.

Por la atención que se sirva dispensar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

  
Dr. Gregorio Tello Mejía  
GERENTE DISTRICTAL CAE ESMERALDAS



1039 0083

Elaborado por: Romy Herkt P. *rh*

*Minion: oficio de remite a Francisco  
por ser de su competencia e informes  
por mail al Administrativo de Esmeraldas*

20/10/08